Carta al director

Por un pacto de país en la gestión de las crisis de salud pública

For a national pact on the management of public health crises

Sr. Director:

Fui director general de Salud Pública en Asturias durante la pandemia de COVID-19. Aquellos meses fueron una mezcla intensa de trabajo técnico y político, de gestión, organización y comunicación. Aunque llevaba muchos años en la Consejería de Sanidad, apenas conocía de cerca algunos engranajes políticos y parlamentarios de nuestra comunidad autónoma. *Mea culpa.*

En 2020, el consejero de sanidad decidió mantener reuniones periódicas con los grupos parlamentarios asturianos para informarles de la evolución de la pandemia. Recuerdo el buen tono de aquellas reuniones: críticas, firmes en ocasiones, pero siempre amables, constructivas y propositivas. Yo llegaba a ellas agotado por innumerables reuniones técnicas, por la elaboración de protocolos, por la gestión diaria y por intentar organizar una dirección general con muy pocos medios. Todos valorábamos sinceramente aquel espacio de diálogo.

Un día, sin embargo, la reunión ya no fue a puerta cerrada. Era una comparecencia en la Comisión de Salud. Cuando empezó a intervenir una representante parlamentaria, levanté la cabeza sorprendido. ¿Había pasado algo que yo no sabía? ¿Por qué todos hablan hoy así tan raro? El tono había cambiado por completo. No tardé en entenderlo: había cámaras, se grababa todo y había medios de comunicación retransmitiendo.

A partir de entonces, ese fue el clima habitual de muchas comparecencias. Recuerdo especialmente una en la que un diputado habló de «improvisación» desde salud pública. Al terminar, cansado y enfadado tras meses de jornadas interminables, con mucho esfuerzo por parte de todas las personas de mi equipo, le dije que podía acusarnos de habernos equivocado, porque seguro que lo hicimos en algunas decisiones, pero no de improvisar. Alguien del Gobierno intentó quitar hierro diciendo que aquello formaba parte de la escenografía política. No respondí. Pero quizá lo que tendría que haber dicho entonces era esto:

- Determinadas situaciones, especialmente las relacionadas con la salud pública, no deberían utilizarse para obtener rédito partidista. Ni por unos ni por otros. El único rédito legítimo ante una crisis sanitaria debería ser proteger mejor a la población, actuar con responsabilidad y construir respuestas compartidas.
- No hemos aprendido suficientemente algunas lecciones de la pandemia. Necesitamos acuerdos básicos de responsabilidad institucional y un pacto entre partidos para afrontar las crisis reales, pero también para evitar que alertas o riesgos sanitarios acaben transformándose en crisis mayores por falta de coordinación, exceso de confrontación o ruido político.
- Una crisis de salud pública exige serenidad. También puede ser una oportunidad para mostrar algunos de los grandes activos de este país: nuestro sistema sanitario, nuestra administración pública y la enorme capacidad de trabajo de sus profesionales. Para ello, los equipos técnicos necesitan autonomía, confianza y ausencia de presiones externas permanentes.
- Por supuesto, toda crisis exige transparencia, evaluación, control democrático y asunción de responsabilidades. Pero también requiere algo que a veces escasea: confianza mutua, capacidad de acuerdo y voluntad de trabajar; sin teatro, sin titulares fáciles y sin buscar réditos inmediatos. Muchas reuniones, sí; pero reuniones pausadas, honestas, amables, constructivas y orientadas al bien común.

La salud colectiva necesita instituciones, grupos parlamentarios y partidos políticos a la altura de las personas a las que representan.

Contribuciones de autoría

R. Cofiño es el único autor de la carta.

Financiación

Ninguna.

Conflictos de intereses

El autor es diputado en el Congreso en el grupo parlamentario SUMAR.

Rafael Cofiño

Diputado por Asturias en el grupo parlamentario Sumar en el Congreso, XV Legislatura; exdirector general de Salud Pública en Asturias, Madrid, España
Correo electrónico: rafael.cofino@congreso.es

https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2026.102631
0213-9111/© 2026 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).